



PERIÓDICO DE 1.ª ENSEÑANZA SIN RELACIÓN CON EMPRESA INDUSTRIAL ALGUNA.

DIRECTOR:
TEODORO ROMANILLOS
Plaza de González Hierro, 2

ADMINISTRADOR:
FELIX LÓPEZ GÓMEZ
— Mayor, 30 —

CONSEJO DE REDACCIÓN
Todos los vocales de la Directiva de la Asociación provincial

Redactor-jefe: D. Casto Antón
Secretario de Redacción: D. Jesús Blas

Se publica los días 10, 20 y 30 de cada mes

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año..... 5'00 pesetas
Semestre.... 2'50 id.

NUMERO SUELTO, 25 CÉNTIMOS

- Colaboración estimada -

Generosa y desinteresadamente, como corresponde a los espíritus cultivados en el yunque del ideal democrático, muy pronto EL MAGISTERIO ARRIACENSE contará con la colaboración valiosísima de un literato eminente a la par que especializado en cuestiones de Pedagogía fundamental.

Luis Lozano (que así se llama el nuevo elemento renovador) es sobradamente conocido en el mundo de las letras para hacer un panegírico de su personalidad.

De todos es conocida su labor como director del «Protectorado del niño delincuente» y en la actualidad como delegado del Tribunal tutelar que para niños delincuentes funciona en Madrid.

Así, pues, huelga toda presentación, ya que él con su galanura de lenguaje y dominio de la materia, nos hablará en una serie de artículos acerca de la delincuencia infantil y de los medios que sin recurrir a las cárceles cuenta la ciencia pedagógica para combatir esta plaga de tan funestos resultados como la del analfabetismo mismo.

EL MAGISTERIO ARRIACENSE, a la vez que honra sus columnas, queda reconocido al Sr. Lozano.

LA REDACCIÓN.

En la enseñanza de la historia primaria y secundaria

Hace años, en mi «Enseñanza de la Historia», expuse la doctrina metodológica que me parecía entonces más racional en cuanto al empleo del libro en la labor docente. No he variado de doctrina, a pesar de los treinta y seis años transcurridos y lo mucho que se discutió y sigue discu-

tiendo esa cuestión en todos los países del mundo civilizado. Todavía diré más, y es que mi opinión se ha ido haciendo más radical; es decir, más acentuada y extrema, dentro de la orientación que ya tenía en 1901. La razón de esto es fácil de comprender. Entonces (y lo mismo era cuando salió a la luz la segunda edición de aquel libro, en 1895) carecía yo de la experiencia profesional de profesor, que luego adquirí. Hay muchos problemas de Pedagogía, y sobre todo de Metodología, que no podrá comprender nunca íntegramente quien escribía de ellos sin otro horizonte que el de su gabinete de trabajo, por mucha que sea la profundidad de su pensamiento filosófico. Es preciso conocerlos en la dura piedra de teque de la enseñanza día tras día y durante muchos días. Sólo así pueden advertirse las dificultades reales que se oponen—casi invenciblemente para la inmensa mayoría de los alumnos y de los maestros—a la aplicación lisa y llana de los principios teóricos más aparentemente fundados. Todo ello, claro es, en lo que toca al maestro si le guía en su profesión el espíritu propio de ella, reñido con todo interés industrial y con todo egoísmo de pereza o de simulación de trabajo útil.

Lo que la experiencia profesional me ha enseñado a mí en cabeza propia y en la de mis compañeros cuya labor podía observar, es que los inconvenientes y peligros del libro para uso de los estudiantes (el famoso «libro de texto»), expuestos y explicados en 1901, son mucho mayores de lo que entonces yo creía, y que lejos de disminuir se han acrecentado y agravado en algunos países. Me apresuro a decir que si una parte de culpa en ello corresponde a ciertos maestros y profesores, otra—y no la menor—toca a la opinión pública, al ideal de trabajo (mejor sería decir de supresión de trabajo), que cada vez ha venido imponiéndose, por muchos y variados motivos, a la mentalidad de los alumnos y de sus padres.

Así, en lugar de decrecer el valor instrumental del libro de texto en la primera y segunda enseñanzas, ha crecido hasta convertirse en el eje de esas enseñanzas, con grave peligro de supri-

mir al maestro mismo, único factor vivo de la didáctica, y único también en quien puede fundarse, si se le dirige y toma como es debido, una verdadera eficacia de la educación escolar. El progreso del mal ha sido tan avasallador, que ha invadido hasta las cátedras de las licenciaturas universitarias; a veces, justo es decirlo, contra los esfuerzos de los profesores mismos, esfuerzos inútiles ante el empuje de la opinión. Porque si ésta ha protestado en ocasiones—y con razón perfecta—de los malos libros de texto, y sobre todo de los caros, no ha sido para buscar al libro un sucedáneo pedagógico, hasta donde esto es posible en cada caso, sino para afirmar la necesidad (a su juicio) de aquél, si bien purgado de los defectos referidos.

En cambio nadie, o muy pocos, ha pensado en el libro para el maestro, que podría ahorrar en buena parte, muchas veces (si se convirtiese realmente en guía del que enseña) el libro para el alumno, y evitaría a éste el mal gravísimo de «aprenderse», y por lo general, no para «saber», sino para «examinarse»...

En otro sentido creo también que ese género de publicaciones puede ayudar al enderezamiento de nuestra metodología, y es en el de encauzarla por las direcciones convenientes a una enseñanza a la vez racional y humana (1), y lo que no menos importa, reducida a los justos límites de cada grado; lo cual obliga a limitarla a lo esencial de cada grupo de conocimientos, desechando pormenores que embarullan y apartan de lo que verdaderamente conviene saber. Ese problema de límite, en cuyo no reconocimiento estriba mucha parte de los males presentes del libro de «texto», se da en todos los países que tienen sobrecargados sus programas o mal definidas las fronteras de los distintos grados docentes, o que carecen de un plan oficial que acote con la debida proporción la materia propia a cada momento y señale lo que «no debe dejar de enseñarse» en cada uno. Se produce singularmente ese problema en la primera enseñanza por el conflicto entre el escaso número de años en que la recibe la mayoría de los alumnos y la necesidad de que aprendan éstos todo lo esencial para la cultura de un ciudadano, sobre todo teniendo en cuenta que ya no hallarán nueva ocasión de rehacer esa cultura. En esos términos lo encontré planteado hace años en algunas Repúblicas americanas, y de él traté en algún escrito mío que incorporo al libro presente, porque encaja de lleno en la finalidad que ahora me propongo.

RAFAEL ALTAMIRA.

(1) Mis ideas sobre este particular se hallan expuestas en «Ideario pedagógico» (Madrid 1923), y singularmente en los capítulos II, III y IV de la parte segunda; en especial las páginas 149-152, 154-162 y 163-167.

(De «El Liberal»)

EL MAGISTERIO ARRIACENSE es el único órgano de las Asociaciones de maestros de la provincia. Compañeros: suscribiros a él.

¡Agua, caminos, escuelas!

Ha muerto D. Rafael Gasset, como mueren en España todos los hombres públicos: sin ver realizados los programas a que consagraron su existencia. Cánovas del Castillo se hizo la ilusión de que había restaurado la Monarquía con la Constitución del 76; pero aquella ley fundamental del Estado era una ficción más que una realidad. Los Gobiernos las cumplían en lo que les convenía cumplirla; pero con suspensiones provisionales más o menos duraderas la tuvieron derogada siempre. D. Emilio Castelar dijo que apenas si se llamaba *Pedro* cuando vió promulgada la ley del sufragio universal y expresó su deseo de que se le enterrase besando la madre tierra, en devota actitud de gracias por haber emancipado al hombre con el voto.

Y al entrar en el segundo cuarto del siglo XX, tenemos que volver sobre los pasos que dieron Cánovas y Castelar, porque ni nos sirve la Constitución, ni el sufragio ha dado los resultados apetecidos. Para que el hombre se emancipe por el voto es preciso que salga de la escuela primaria con instrucción bastante, con educación cívica suficiente, con sincero amor a los derechos individuales. Sin solución el problema de la escuela y sin la debida independencia económica el ciudadano, el voto en sus manos es como una escopeta en las manos de un niño que puede dispararse contra el niño mismo.

Hacia falta resolver los problemas de la Escuela y de la Despensa antes de promulgar la ley del sufragio universal. ¡Escuela y Despensa!, programa de Costa. El *León de Graus* murió también sin verlo realizado. Y hasta que no se realice ese programa no podrá decirse que se ha restaurado ni que se ha reconstituido nada en España. Con el estómago vacío ante las bolsas repletas de los electoreros ¿qué hace un analfabeto al pie de la urna electoral?

El programa de Costa merece atenciones de cuestión previa. Costa, que vivió y murió después, es anterior a Cánovas y Castelar. Y rindiendo al cadáver de D. Rafael Gasset el último tributo debido a la significación política del ilustre ex-ministro de Fomento, consideramos también malogrado su programa regenerador de la riqueza pública.

Agua, caminos y escuelas pedía uno y otro día el ilustre periodista, hijo de periodista y padre de periodistas. Lo pedía reiteradamente desde las columnas del periódico que fundó su padre; desde el escaño que tuvo en el Congreso y desde el sillón ministerial de Fomento. Con cuentagotas le dieron el agua para algunos canales y pantanos y con los dedos de las manos se cuentan las escuelas creadas en cada uno de los presupuestos confectionados por los Gobiernos a que perteneció.

X.

Este número ha sido
visado por la
censura

CONDICIONES QUE DEBE REUNIR LA FRUTA

La fruta puede dividirse en dos grandes grupos: fruta ácida y fruta no ácida. La fruta ácida es aquella en que predomina el elemento ácido libre o combinado formando sales ácidas. Los ácidos propios de la fruta comestible son el tartásico, cítrico, málico y tánico, por regla general. A este grupo pertenecen las uvas, ciruelas, piñas de América, albaricoques, melocotones, serbas, acerolas, nísperos, mandarinas, peras, cerezas, fresas, granadas, naranjas, etc. Deben incluirse en el grupo de las frutas no ácidas, las almendras, avellanas, castañas, cocos, dátiles, bananas, melones, sandías, higos, etc. Estas, en general, pueden comerse simplemente aunque no estén bien sazonadas. En cambio es siempre peligroso hacer uso de la fruta ácida si no se halla en completa madurez, aparte de ser en este caso menos aromática y algo desagradable. En las grandes poblaciones lejanas de las comarcas productoras, la fruta ácida se come por lo común verde o averiada. A los traficantes hay que atribuir en gran parte la causa de este mal, toda vez que con frecuencia suelen precipitar la explotación, no habiendo necesidad alguna de ello por lo que se refiere a una buena parte de dichas frutas. Las naranjas, granadas, manzanas, uvas, muchas clases de peras y algunas otras, pueden, sin perjuicio alguno para los intereses del vendedor, recolectarse en perfecto estado de sazón.

BRUNO BAYONA.

DE ASOCIACIONES

Asociación de maestros del partido de Guadalajara

En la sesión celebrada el 17 del corriente mes se han tomado los siguientes acuerdos:

- 1.º Aprobar el acta de la sesión anterior.
- 2.º Aceptar la moción presentada por la Asociación provincial para modificar el artículo 15 de su Reglamento con el aditamento de que se vería con gusto no hubiera distingos entre los compañeros de ambos escalafones.
- 3.º Editar en folleto el Reglamento aprobado para su reparto entre los socios; y
- 4.º Insistir en rogar a la Provincial y Nacional recaben en el Ministerio la pronta publicación del Escalafón actual y una mayor actividad en la resolución de los asuntos que al Magisterio se refieren.

Las casas para huérfanos del Magisterio

Tras dos sesiones, un tanto laboriosa la primera y más llevadera la segunda, quedó constituida esta benéfica entidad, con el nombre de «Cooperativa Protectora de los Huérfanos del Magisterio», en la mañana del jueves último.

La asistencia a cada una de las sesiones fué poco numerosa, cosa que no está en relación con la importancia de la obra que se trataba de efectuar ni con la necesidad y los grandes deseos que el Magisterio siente de verla realizada.

Las adhesiones escritas llegadas de provincias pasaban de seiscientas.

En las deliberaciones de la Asamblea, presididas por el director de las Escuelas de La Paloma, don Tomás Samper, fueron aprobados todos los artículos del Reglamento y modificados algunos en su redacción y en su fondo.

El artículo 15, en lo tocante a las cuotas, quedó en vigor; pero elevando éste a la cifra de una peseta mensual por cada mil anual del sueldo del cooperador.

El 19 quedó modificado en el sentido de que cuando la pensión del huérfano sea superior al gasto de la estancia, el 50 por 100 se le ingresará en una cartilla de ahorro y del resto se pagará la mitad de la pensión y si aún sobrara irá el resto a la misma cartilla.

Terminada la aprobación y modificación del Reglamento se nombraron los cargos directivos, todos ellos por aclamación, que son los siguientes:

Presidente, el inspector don Francisco Carrillo; vicepresidente, ídem don Luis Santullano; secretario, don Pedro Pareja; tesorero, don Rafael González Cuadrado; vocales: señor Alonso Zapata, doña Eloísa López y señor Llorca Radal.

Comisión de Gobierno: doña Nieves Baqueta, don Luis Huerta y señora Dufáin.

Comisión de Educación: señores don Tomás Samper, Martínez Perdido e inspectora señora Quintana Ferragut.

Comisión de propaganda: señores Noguera, Pintado y Guerrero.

Comisión jurídica: señores Ballester, Cajal (don Máximo) y Guadalajara (don Gregorio).

A continuación la Asamblea acordó conceder un expresivo voto de gracias a la Asociación «Amigos del Niño», que gratuitamente cede un local para domicilio social, situado en la Gran Vía, número 9, piso octavo, oficina número 17.

Por amor a nuestros hijos, por amor a los hijos de los demás compañeros y por amor al bien, deseamos entusiasmo en los cooperadores y vida larga y próspera a la naciente entidad.

(De la «Escuela Moderna»)

A LOS MAESTROS DE ESTA PROVINCIA

¡Compañeros! La Asociación del partido de Guadalajara, llevada de nobles y fraternales ideales de compañerismo y de agrupación, ha tenido el feliz y oportunísimo acuerdo de modificar el Reglamento por que se rige, para de esta manera dar facilidades a aquellos maestros que, desempeñando Escuelas en propiedad y perteneciendo a pueblos cuya Asociación de partido no está constituida, ya por unas causas ya por otras, puedan dar cumplida satisfacción a sus deseos de asociarse viniendo a esta Asociación del partido de Guadalajara donde serán recibidos con gran contento y disfrutarán de iguales derechos y deberes que cualquiera otro de sus asociados.

Por tanto, en virtud de tan loable acuerdo y en nombre de la Junta directiva de esta Asociación, que me honro en presidir, me dirijo a todos y a cada uno de los queridos compañeros de esta provincia que se hallen en las predichas condiciones para que, desechando indiferencias y escepticismos que matan, actúen y colaboren en la gran obra de asociarse por y para la Escuela, dando así palpable ejemplo de civilidad, cultura y patriotismo.

Cuantos maestros sientan estos anhelos y necesidades pueden dirigirse a esta presidencia mediante oficio o carta particular, haciendo constar que quieren pertenecer a la Asociación del partido de Guadalajara por no hallarse aún constituida la del respectivo partido donde aquéllos ejercen en propiedad.

Tórtola de Henares, 18 de abril de 1927.—El presidente, *Néstor Domínguez*.

FIESTA DEL ARBOL

En Pozancos

Por vez primera se celebró el día 4 de los corrientes la patriótica, cultural y simpática «Fiesta del Arbol», a la que asistieron los niños y niñas de la localidad y los de los agregados Matas y Ures.

Al despuntar el alba, el cielo se hallaba sereno; poco después, el astro rey esparcía sus refulgentes hilos por el espacio, por lo que el día estaba espléndido; muy de mañana empezó a notarse la afluencia de forasteros; las calles limpias y vestidas de colgaduras que pendían de balcones y ventanas, hacían semejar al pueblo a la antigua Heliópolis.

A las dos de la tarde el tañido de las campanas echadas a volteo anunció que iba a dar comienzo la fiesta; inmediatamente se organizó la procesión cívica compuesta de las autoridades, del forestal señor Arribas, del vecindario todo y

de los niños de ambos sexos que acompañados de sus respectivos maestros y partiendo de la puerta de la Escuela, abrieron la marcha en correcta formación, ostentando lazos, banderas y estandartes y entonando «Himnos a la Patria» se dirigieron al templo, donde se rezó el Santo Rosario, y terminado que fué dicho acto, los niños mayores interpretaron con elevado acierto el «Himno a la Sagrada Eucaristía», canción ésta que parecía más bien de ángeles que de hombres.

El señor cura párroco procedió a la bendición de los plantones, y la comitiva marchó al lugar de la plantación denominado «La Calzada», donde se recitaron escogidas plegarias al árbol, habiéndolo hecho muy bien todos los escolares.

Ultimada la plantación, la concurrencia tornó a la plaza donde sita la fuente pública (muy hermosa por cierto) y cuyos tubos, henchidos, exhalan agua en cantidad tal, que produce un murmullo ensordecedor; yacen también, (lamidos por las aguas de un arroyo que serpentea dicha plaza) unos corpulentos álamos, majestuosos cual el árbol de la Esperanza; históricos cual el de la noche triste; extensos cual los de Guernica y castaño de los Cien caballos, cuyas ramas tupidas de fronda producían un cefirillo suave que servía de lenitivo al calor que altamente dejaba sentirse y en las que, unos quedos y otros revoltosos, yacían hermosos pajarillos, que con susacentos suaves eran la alegría de los oyentes; en la parte de enfrente está enclavado el soberbio palacio de D.^a Angeles Ugarte, que al contemplarlo el visitante deja sellado en su espíritu el recuerdo de lo imperecedero, en cuya puerta de acceso fué colocada una sencilla tribuna, símbolo de la humildad, desde la cual pronunciaron sendos discursos alusivos al árbol y al pájaro los señores alcalde, cura párroco, maestros y secretario, y a medida que los oradores lanzaban cálidas frases en pro del sector árbol y del sector pájaro, la muchedumbre, silente, las recogía con emoción, con entusiasmo, tributando por ello a los citados señores una atronadora salva de aplausos.

A ambos lados, y por separado, los sexos bello y fuerte, hallándose en el primero de los grupos lindas señoritas, algunas de ellas ataviadas con trajes al parecer de Damasco, aderezados con encajes similares a los de Almagro y Alcán los unos, y muy imitados también a los de Malinas y Chantilly, los demás.

El acto tuvo fin en medio del mayor júbilo por parte de todos los concurrentes, que saborearon las hermosas naranjas con que fueron obsequiados, rociándolas del preciado néctar de Montilla y del no menos estimado de Valdepeñas, marchando todos a sus hogares a la hora en que el subicundo Febo ocultaba sus rayos por el horizonte.

R. BLASCO.

:-: NOTICIAS :-:

Las sesiones de la Nacional.—El sábado han dado comienzo y a juzgar por los «comentarios» que se hacen, despiertan interés. Ciertamente que los asuntos a tratar le tienen grande y pueden ser motivo de una nueva era, si se resuelven con alteza de miras a que

háy derecho a esperar del bien probado celo de la Junta directiva.

De las proposiciones que presentan los señores vocales la mayor parte son aprobadas. Se refieren, unas, a la parte económica, y otras, a la cultural y legislativa.

Son de las primeras la que pide equiparación económica del Magisterio a los demás funcionarios del Estado. De las culturales es la que solicita se den facilidades para que los maestros puedan cursar los estudios libremente de la Escuela Superior del Magisterio, y legislativa, que se reformen varios artículos del Estatuto del Magisterio que resultan poco caritativos y humanos para los maestros, como son el de licencias por enfermo, las sustituciones por imposibilidad física, etc.

Se aprueba las bases de unión con la Confederación de maestros, concediéndoles un representante en la Directiva por cada 350 asociados que pasen.

El representante de Barcelona presenta unas bases que podrían servir de punto de partida para la colegiación forzosa del Magisterio por provincias. Se toman en consideración.

Se acuerda que el que sea director o redactor de un periódico no puede ser vocal de la Directiva.

Se reglamenta la constitución de la Permanente, en el sentido de que la formen individuos de todas las categorías.

En vista de que, una vez aprobada la reforma que se propone, sufrirá variación la Comisión permanente, se acuerda que continúe por tres meses la actual, y durante este tiempo que se gestione la aprobación de la reforma aludida, para que en aquella fecha vuelvan a reunirse los vocales y con fondos de la Nacional vengan a Madrid para elegir la nueva Permanente.

En nuestro próximo número daremos una información amplia conteniendo las conclusiones aprobadas.

De la Sección.—Se nombra maestra interina de Mochales a doña Máxima More More.

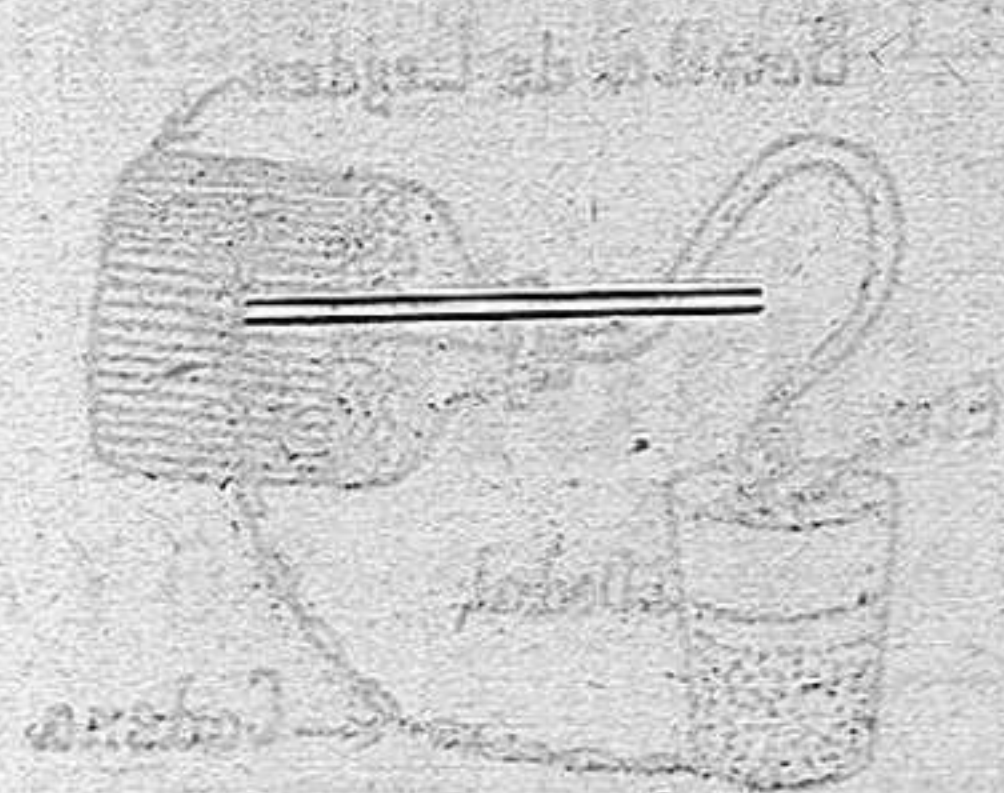
La denuncia contra una maestra.—Por el Rectorado de Barcelona se ha resuelto el expediente de visita extraordinaria girada a una escuela del partido de Vendrell, en la siguiente forma:

1.º Queda sin efecto, por infundada, la denuncia contra la maestra de dicha escuela. 2.º Que el alcalde clausure la escuela particular que, sin la debida autorización, dirige el cura párroco de aquella localidad; y 3.º Que para que sirva de ejemplo, se curse a la Dirección la propuesta de la Inspección de que haya una sanción para el alcalde, juez municipal y cura párroco, que sin fundamento alguno hicieron la denuncia.

mos con la interior en la máquina eléctrica o en el platillo del electróforo: la botella se descargará.

Si ponemos un dedal de coser, por ejemplo, con un poco de éter, y por una cadena metálica unimos el dedal y la armadura exterior de la botella, al aproximar la armadura interior al éter, salta una chispa que lo inflamará. (Figura 17).

Este experimento nos demuestra que al descargarse la botella hay desprendimiento de calor.



Se unen todas las láminas de estaño pares por tiras pequeñas, haciendo lo mismo con las impares y sacándolas por dos lados opuestos.

En este condensador, las láminas pares forman una armadura, las impares la otra, y el papel, el dieléctrico.

Todas las láminas pares se llevan a una borna y las impares a otra, cuidando de que no haya contacto entre unas y otras. (Fig. 15).

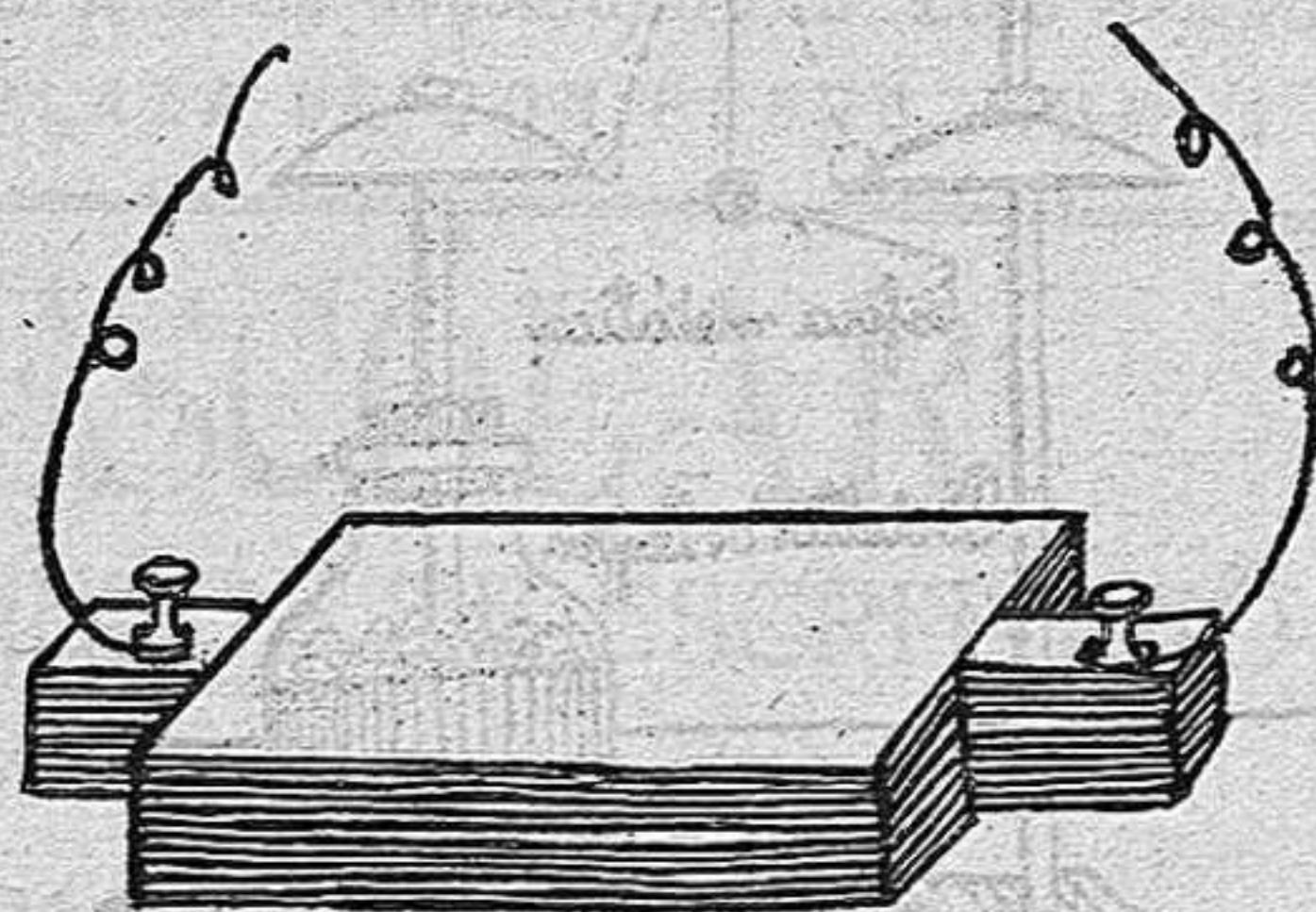


Fig. 15

Se aumentará la capacidad del condensador aumentando el número de láminas.

Botella de repique

Su construcción.—Se hace una botella de Leyden como ya se ha indicado anteriormente. Sobre una tabla de madera, se extiende una

La lista única.—La *Gaceta* del día 14 ha empezado a publicar esta lista de opositores (varones), llegando hasta el número 590.

En la «Gaceta».—Se ha enviado para su publicación una Real orden derogando la de 22 de diciembre último, por la cual se ascendía a don Luis Fernández, opositor de las oposiciones del 1915, y que tantas protestas ha ocasionado entre el Magisterio, desestimándose a la vez las peticiones que se hacían al amparo de la mismas. Seguramente ha de ser acogida con aplausos.

Asimismo hay otra Real orden disponiendo que en el plazo de dos meses pueden los poblados o cortijados anejos pedir una Escuela, pues existe el propósito de organizar un plan de construcción de esta clase de Escuelas.

Sustituída.—Se declara sustituida por imposibilidad física a D.^a Victoria Mariscal, maestra de Copernal.

Ausencia.—A propuesta de la inspección de primera enseñanza, nuestro director ha sido pensionado para asistir al Curso de Educación física, que se celebrará en la Escuela Central de Gimnasia de Toledo. Durante su ausencia se encargará de la dirección el redactor-jefe D. Casto Antón, a quien se le dirigirán toda clase de originales—Jáudenes núm. 17.

Creación de escuelas.—Por R. O. de 31 de marzo han sido creadas definitivamente las escuelas de Es-

pinosa de Henares, Medranda, Brihuega y Palmaces, las dos primeras de niños y las otras dos de niñas.

Los indultos de Viernes Santo.—Contra costumbre, este año no ha firmado el Rey ninguno, porque en las cárceles no hay reos condenados a pena capital.

Es un síntoma que consuela, revelador de un gran paso en la moralidad de nuestras costumbres.

Don Rafael Gasset.—Ha muerto este ilustre hombre público, a quien el Magisterio recuerda con cariño por el apoyo decidido que en varias ocasiones en él halló y ser un verdadero amante, un entusiasta admirador de la escuela.

Del Consejo de Ministros.—En uno de los últimos celebrado se aprobó un expediente relativo a la tributación que por cédulas personales han de rendir los jornaleros, determinando que se considerarán para dichos efectos jornaleros a los obreros que ganen seis pesetas en poblaciones menores de 5.000 habitantes, así como a los que ganen ocho en menores de 100.000 almas, y nueve en las de mayor número de población.

Es de creer que se hayan incluidos en la denominación de obreros a los funcionarios que también disfrutaban de esos sueldos.

Guadalajara: Imprenta y Librería «Gutenberg»

tira de papel de estaño, y haciendo contacto con el estaño se pone un alambre grueso de cobre doblado en ángulo recto en su parte superior. De un ganchito hecho en el conductor se suspende una hebra de hilo de seda que lleva una bolita pequeña de metal.

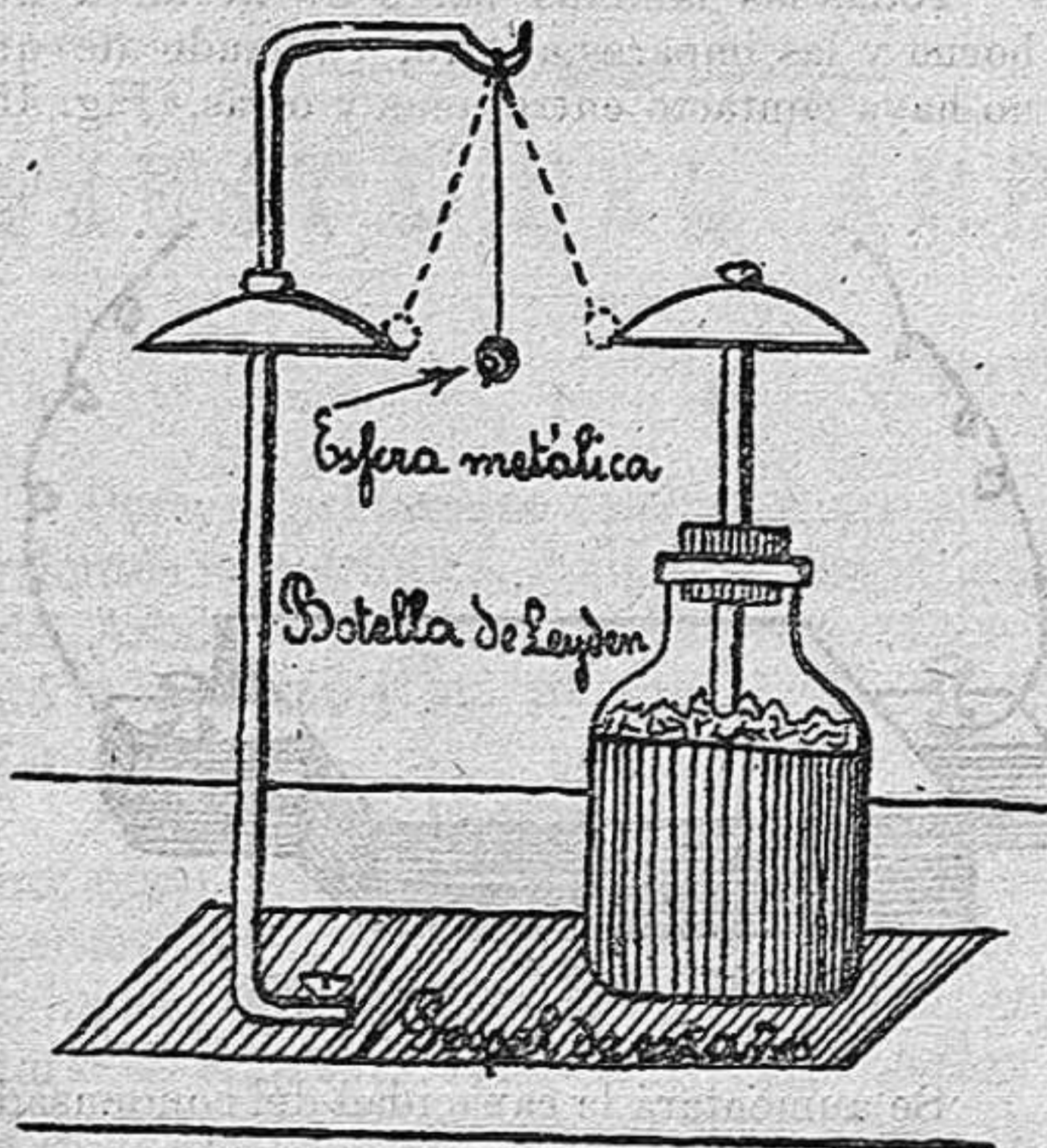


Fig. 16.—Botella de repique

En el extremo de la armadura interior del condensador se coloca un timbre, y otro a la misma altura en el conductor que va unido a la armadura exterior. (Fig. 16).

Experimento.—Este aparato sirve para demostrar que **las dos armaduras del condensador están cargadas de electricidades contrarias.**

En efecto; suponiendo cargada la botella, aproximemos a su armadura interior la bolita: al tocar con el timbre se electriza igualmente que éste, siendo repelida inmediatamente y atraída por el otro timbre unido a la armadura exterior. Al tocar con esta armadura es repelida, pero atraída por la otra, y así sucesivamente siguen repitiéndose las atracciones y repulsiones hasta que la botella llega a descargarse.

He aquí otro procedimiento que podemos seguir en la descarga de una botella.

Esta descarga será lenta y se llama *descarga convectiva*, mientras que con el excitador será instantánea, conociéndose con el nombre de *descarga disruptiva*.

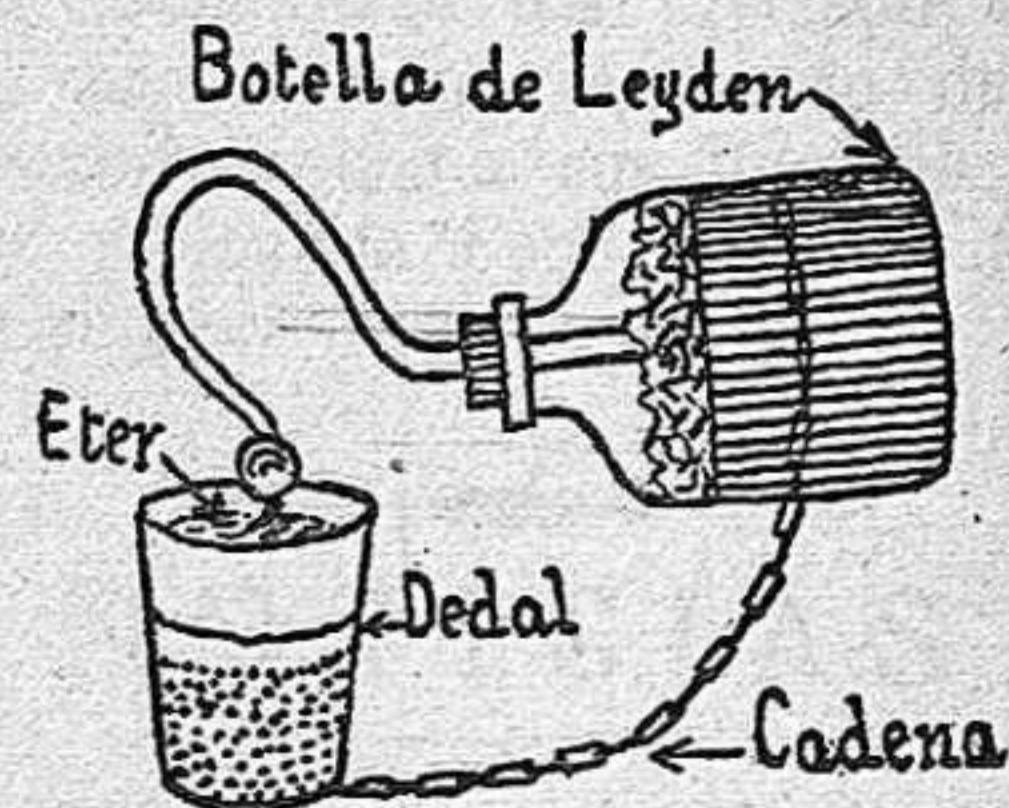


Fig. 17

Otro experimento.—Cojamos por su armadura exterior una botella de Leyden y toque-

Viuda de Clemente Alvira

BANCA

(CASA FUNDADA EN 1870)

Guadalajara: Mayor Alta, 57: Teléf. 53

APARTADO DE CORREOS NUM. 5

Esta Casa realiza toda clase de operaciones bancarias y principalmente el descuento y cobro de letras, cupones y títulos autorizados. Giros y cartas de crédito. Custodia de valores. Compra y venta de valores nacionales y extranjeros. Cuentas de crédito con garantía personal y de valores.

También abre cuentas corrientes en pesetas, abonando actualmente los intereses siguientes:

A la vista.....	2 1/2	por 100 anual
Con 8 días de preaviso	3	por 100 »
A tres meses.....	3 1/4	por 100 »
A seis meses.....	3 1/2	por 100 »
A un año.....	4	por 100 »

Horas de Caja: De 9 a 1

Almacenes del Rincón

Tejidos - Novedades - Confecciones

Inmenso surtido para la próxima temporada de invierno en Gamuzas para abrigos, Astrakanes, Felpas, Pelo de Camello y Piel de Leopardo.

GRAN SECCION DE ESTERERIA

GOMEZ Y CUBILLO

Plaza Mayor, 1 - Teléfono 143 - Guadalajara

LA VILLA DE MADRID COCA Y GALLO

TEJIDOS, GENEROS DE PUNTO
CAMISERIA, PANAS
FAJAS, MANTAS Y MANTONES
DEPOSITO DE COLCHAS

Miguel Fluiters, 8 - Guadalajara

La única casa que presenta el surtido completo en todos los artículos del ramo de vestir son los famosos

Almacenes La Tijera de Oro

Sastrería, Tejidos, Confecciones, Zapatería
Sombreros, Gorras, Ropas de cama, Impermeables, Paraguas, Géneros de punto y otros
: : : : : mil artículos : : : :

Venta a granel de las deliciosas colonias
y perfumes ASTRA

A los señores maestros grandes facilidades de pago

MAYOR, 12 -- Teléfono 253 -- GUADALAJARA



La Unión y El Fénix Español

Compañía de seguros reñidos

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Seguros sobre la VIDA. Seguros contra INCENDIOS. Seguros de VALORES. Seguros contra ACCIDENTES.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

56 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Guadalajara: D. LUIS RAMIREZ

PLAZA DE DON PEDRO, NUM. 1

LIBRERIA ESCOLAR

IMPRESA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

DE

Saturio Ramírez Gamo

MAYOR ALTA, 41 GUADALAJARA

En esta Casa, dedicada preferentemente al ramo de Enseñanza, encuentran los señores maestros toda clase de material escolar a precios sumamente económicos.

GRAN CAFE Y RESTORAN CASA AGUSTIN GARCIA

"LAS COLUMNAS,"

Servicio esmerado de licores, café y repostería. Comidas: tres platos, postre, pan y vino, 3'50 pesetas. Servicio a la carta. Se reciben encargos para comidas extraordinarias, bodas y bautizos a precios increíbles.

Conciertos diarios por el pianista Sr. La Rose y el violinista Sr. Vacas.

Audiciones de pianola. Teléfono 66

Viuda e hijos de Domingo Gómez. Guadalajara

CALLE DE MIGUEL FLUITERS, 2

TELEFONO 64 -- GUADALAJARA

Grandes surtidos en óptica y material de fotografía.

Novedades en monturas de gafas y lentes.

Botes de pintura todos los colores y para uso inmediato.

= PRECIOS FIJOS Y MODICOS =

EL MAGISTERIO ARRIACENSE

PERIÓDICO DE 1.ª ENSEÑANZA

Provincia

Sr. Maestro Nacional de

OBRA UTIL

La IMPRENTA "GUTENBERG," ha editado un Mapa de la provincia de Guadalajara, con las carreteras marcadas cada cinco kilómetros desde su origen, caminos vecinales, ríos y ferrocarriles, límites de Partidos Judiciales, habiendo empleado colores diferentes en la superficie de los mismos. Ha sido formado y dibujado en escala 1 : 300.000, con los datos oficiales, por el delineante de Obras públicas Sr. Catalán, resultando un mapa muy completo y de gran utilidad para Escuelas, Ayuntamientos y Turismo.

En papel 3'50
Plegado en tela, con sus pastas. 6'00
En tela, medias cañas y charolado. 8'00

Miguel Fluiters, 20 y 59 y 61 - Teléfono 78

GUADALAJARA



¡Fijese bien!



TINTA SAMA

Farmacia Bartolomé

Miguel Fluiters, 7

TELEFONO 251

Guadalajara

La más económica

y la

mejor surtida